

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE PLAZAS
DIRECTIVAS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN 2021 - (RVM N° 255-2019-
MINEDU)**

La Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, convoca a los postulantes al proceso de evaluación de Cargos Directivos y Especialistas en Educación, conforme al OFICIO MÚLTIPLE N° 00083-2020.

ETAPA II: SELECCIÓN ESPECIAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ENCARGATURA	ACTIVIDADES	FECHAS
ETAPA II: SELECCIÓN ESPECIAL (Numeral 7.2.2 de la NT)	Convocatoria y publicación de plazas vacantes	25-11-2020
	Inscripción de postulantes mesa de partes virtual	02-12-2020 al 04-12-2020
	Calificación de expedientes	09-12-2020
	Publicación de resultados preliminares	09-12-2020
	Presentación de reclamos	10-12-2020
	Absolución de reclamos vía virtual	10-12-2020
	Publicación del cuadro de méritos	10-12-2020
	Adjudicación virtual de plazas vacantes	11-12-2020

Nota: Los profesores deben tener en cuenta que los documentos serán ingresados a través de nuestra **Mesa de Partes Virtual UGEL-Espinar**, <https://ugelespinar.gob.pe/>

**LOS POSTULANTES DEBEN ACREDITAR Y PRESENTAR LOS SIGUIENTES
DOCUMENTOS A TRAVÉS DE MESA DE PARTES VIRTUAL (TRÁMITES DE ATENCIÓN
NO PRESENCIAL):**

- ✓ Formulario Único de Trámite (F.U.T.) precisando en la sumilla lo siguiente: "Solicito: Encarga tura en puesto directivo para el año 2021 – ETAPA II: Selección Especial.
- ✓ Declaración Jurada de Autenticidad.
- ✓ Autorización de Notificación. (correo N° celular)
- ✓ Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carnet de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
- ✓ Declaración Jurada Simple, consignando la información de manera correcta, debidamente firmada y con huella dactilar (según el Formato del Anexo N° 02 de la Resolución.

La comisión.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ESPINAR

RESULTADO PRELIMINAR DE ENCARGATURA DE PLAZAS DIRECTIVAS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN -2021

RVM. 255-2019-MINEDU - DISPOSICIONES PARA LA ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

NIVEL: INICIAL

ETAPA REGULAR: SEGUNDA FASE

Integrada por postulantes que se encuentran nombrados en la Jurisdicción de la DRE, donde se ubica el cargo a cubrir.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	NIVEL	CARGO	CONSTANCIA - EIB	ESC. MAG	PTJE. ESC. MAG	ESTUDIOS ACADÉMICOS	TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES	EXP. EN EL CARGO	RECONOCIMIENTO	HABER PARTICIPADO EN	PTJE. FINAL	OBSERVACIÓN
1	MACHACCA	CAMA	MARUJA NICOLASA	29605158	INICIAL	DIRECCIÓN										REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.2
2	DIAZ	QUISPE	BONIFACIA ANTONIA	24699531	INICIAL	DIRECCIÓN										REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.2
3	QUISPE	LAGUNA	YESENIA	70088080	INICIAL	DIRECCIÓN										REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.2
4	ALVAREZ	ALVAREZ	MARCELA ROMINA	29714698	INICIAL	DIRECCIÓN										REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.2
5	APAZA	CONDORI	MARIA PAOLA	46919012	INICIAL	DIRECCIÓN										REQUISITOS DEL NUMERAL 6.3.2

Espinar, diciembre del 2020.

La Comisión.

